



HECHOS RELEVANTES

Resumen de Hechos Relevantes de la Sociedad Eléctrica Puntilla S.A.

(1 de abril a 30 de junio de 2019)

Abril 2019:

Con fecha 03 de abril de 2019, en cumplimiento a lo dispuesto en la Circular Número 1.481 de la SVS, de fecha 25 de mayo de 2000, se envía (a través del Depósito Central de Valores) a la SVS la información trimestral del Registro de Accionistas de la Sociedad

Con fecha 23 de abril de 2019 se celebra junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad. En dicha junta se acuerdan las siguientes materias:

1. Revisión de la situación de la Sociedad y del informe de los auditores externos y la aprobación o rechazo de la memoria y de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2018.
2. Elección de auditores externos para el ejercicio 2019.
3. Informe del Comité de Directores.
4. Remuneración del Directorio.
5. Remuneración del Comité de Directores y determinación del presupuesto de gastos de funcionamiento del Comité de Directores y sus asesores.
6. Elección del Directorio de la Sociedad, debiendo designarse a lo menos un director independiente.
7. Las demás materias que sean del interés social y que no sean propias de una junta extraordinaria de accionistas.

Mediante hecho esencial, la sociedad informa que, con fecha 23 de abril de 2019, en Junta Ordinaria de Accionista, se ha renovado el Directorio de la sociedad, siendo los nuevos miembros de Directorio los señores Antonio Bascuñán Valdés, Emilio Cousiño Valdés, Harry Fleegue Tupper, Víctor Huneeus Madge, Camilo Larrain Sánchez, Emilio Pellegrini Ripamonti y Javier Hurtado Cicarelli. Se deja constancia que don Javier Hurtado Cicarelli integra el directorio de la sociedad en calidad de director independiente.

Con fecha 30 de abril de 2019 se remite vía SEIL, en virtud de lo dispuesto por la Letra A del numeral 2.3 de la Sección II de la NCG N° 30, copia del acta de la junta general ordinaria de accionistas celebrada con fecha 23 de abril de 2019.

Mayo 2019:

Con fecha 30 de mayo de 2019, se remite vía SEIL, Anexo A de la Circular N° 1.696, con información relativa al control de la Sociedad.



Con fecha 31 de mayo de 2019, se envía vía módulo SEIL, en virtud de lo dispuesto por la Letra A del numeral 2.1 de la Sección II de la NCG N° 30 y en cumplimiento con lo dispuesto en el Oficio Circular 708 y la Circular 1924, información financiera trimestral al 31 de marzo de 2019.